

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOSTERIA BELLA VISTA S.A. HOSBEL, CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2016.- En el cantón General Villamil Playas, el día 31 de marzo del 2016, en la oficina de la compañía ubicada en el km 2 vía a DATA, a las 18h00, se instala la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía HOSTERIA BELLA VISTA S.A. HOSBEL con la asistencia de sus accionistas: Sr. Jean Marie Moullet Bouschung, por sus propios derechos, propietario de 760 acciones y la Sra. Dolores Galud Vélez Hinojosa en representación de su hija Cecilia Gighiola Moullet Velez propietaria de 40 acciones; todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, de USD1.00 cada una. Por unanimidad, se resuelve que el orden del día de la sesión sea el siguiente: **1)** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico 2015. **2)** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, Ing. Homero Ordóñez J. respecto del ejercicio económico 2015. **3)** Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, del ejercicio económico 2015. **4)** Resolver sobre el destino de las utilidades. **5)** Nombrar Comisario Principal. Es nombrada Presidenta Ad-Hoc de la sesión la Sra. Dolores Galud Vélez Hinojosa, y actúa como Secretario de la sesión el Gerente General Sr. Jean Marie Moullet Bouschung. Acto seguido se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día. Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico 2015. Luego de escuchar la lectura del indicado informe, la Junta General resuelve aprobarlo por unanimidad. No votó en este punto del orden del día el Gerente General. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, Ing. Homero Ordóñez J. respecto del ejercicio económico 2015. La Sra. Dolores Galud Vélez Hinojosa da lectura al informe del Comisario Principal, luego de lo cual la Junta General aprueba dicho informe, por unanimidad de votos. No votó en este punto del orden del día el Gerente General. Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico. Luego de que los accionistas han revisado lo documentos, pasan a deliberar; la Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, del ejercicio económico 2015. El Gerente General se abstuvo de votar también en este punto del orden del día. Cuarto punto del orden del día: Resolver sobre el destino de las utilidades.- La Junta General, por unanimidad, resuelve que de la utilidad del ejercicio económico 2015 que asciende a USD 128,354.13, se destine USD 19,253.12, esto es, el 15% para la PARTICIPACION TRABAJADORES; USD 24,600.96 para el pago del IMPUESTO A LA RENTA; USD 8,450.01 para la RESERVA LEGAL y USD 76,050.05 para la RESERVA FACULTATIVA. Quinto punto del orden del día: Nombrar Comisario Principal.- El Sr. Jean Marie Moullet Bouschung mociona que se reelija como Comisario Principal de la compañía al Ing. Homero Ordóñez Jaramillo; la Junta General apoya la moción presentada y resuelve por unanimidad nombrar como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, para el periodo de UN AÑO, al ING. COM. HOMERO ORDOÑEZ JARAMILLO. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 19h20 se declara concluida la sesión. El acta de Junta General es aprobada por los accionistas, quienes proceden a firmarla.


Sra. Dolores Galud Vélez Hinojosa
Presidenta Ad-Hoc de la sesión


Jean Marie Moullet Bouschung
Representante Legal